



EM-D-875-2017 4 de diciembre de 2017 expedientes a ente es pacho, ento rabilitarlo 3 Sea +-

Dr. Carlos Fonseca Zamora, Coordinador

Dr. Fernando Morales Martínez

Dr. Erick Richmond Padilla

Dr. Manuel Villalobos Zúñiga

Dr. Carlos Quesada Aguilar

Comisión Ad Hoc

Concurso de Antecedentes 2-2017

ESCUELA DE MEDICINA

Estimados señores:

Con el fin de tramitar la adjudicación de las plazas del "Cartel del Concurso de Antecedentes 2-2017", de acuerdo con el Capítulo VI del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, les solicito en forma atenta constituirse en Comisión para analizar los atestados recibidos en la Dirección de la Escuela de Medicina, correspondientes a las plazas: 9.1 a 9.8. (Depto. Clínico Hospital San Juan de Dios) y 9.23 a 9.24 (Depto. Clínico Hospital Nal. de Geriatría)

Adjunto, les envío copia del citado Reglamento artículos 33 A al 47, así como la guía para elaborar el informe, en los que se establece el procedimiento a seguir y las condiciones que deben tomarse en cuenta para revisar y evaluar los atestados, a efecto de que presenten a esta Dirección el informe justificado señalando la lista de los (as) oferentes preseleccionados, en un plazo de 20 días hábiles.

Se hace entrega en el Departamento Clínico Hospital San Juan de Dios, los expedientes presentados, tal y como se detalla en Actas de Apertura de Oferta para el Concurso de Antecedentes 2-2017 y la documentación completa respectiva, para el informe de esta Comisión Ad-Hoc.

De antemano les agradezco su valiosa colaboración,

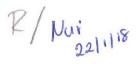
On (l ())
Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

DIRECTORA

LC

Adj. Atestados, reglamento, guías de informe y actas de cada expediente.

C: Archivo





FM Facultad de Medicina

19 de enero de 2018

Dr. Fernando Morales Martínez, Dpto. Clínico, Hospital Nacional de Geriatría

Dr. Erick Richmond Padilla, Dpto. Clínico, Hospital Nacional de Niños

Dr. Manuel Villalobos Zúñiga, Dpto. Clínico, Hospital San Juan de Dios

Dr. Carlos Quesada Aguilar, Hospital San Juan de Dios

Miembros Comisión Ad-Hoc

Concurso de Antecedentes 2-2017

Estimados señores:

Por este medio los convoco a la sesión de la Comisión Ad-Hoc para analizar los atestados recibidos de la Dirección de la Escuela de Medicina correspondientes a las plazas: 9.1 a 9.8 (Departamento Clínico Docente en el Hospital San Juan de Dios) y 9.23 a 9.24 (Del Departamento Clínico Docente en el Hospital Nacional de Geriatría y Gerontología), del concurso de antecedentes 2-2017, Comisión que ustedes integran con quien suscribe, como coordinador por designación de la Dirección de la Escuela de Medicina según oficio EM-D-875-2017 recibido en este despacho el 20 de diciembre de 2017.

Tomando en cuenta que el oficio supracitado fue recibido por este Coordinador de la Comisión el 20 de diciembre de 2017 pero sin los expedientes de los oferentes al concurso, documentos que son indispensables para el análisis de la Comisión y que estos expedientes no le fueron entregados a este coordinador de la Comisión Ad-Hoc hasta el día 18 de enero del 2018, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente en el artículo 33 inciso e), los convoco a reunión de la Comisión para el día 6 de febrero de 2018 a las 9:30 a.m. en la Sala de Sesiones del II piso del Servicio de Medicina Nuclear del Hospital San Juan de Dios, donde tendrá lugar la sesión de la Comisión, con el fin de cumplir con el plazo estipulado en dicho reglamento y que no puede superar los 20 días hábiles, después de haber recibido la documentación completa respectiva, para realizar el proceso técnico de calificación.

Agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Coordinador de la Comisión Ad-Hoc Concurso de Antecedentes 2-2017 Grace Villalobos L. Escuela de Medicina Universidad de Costa Rica

22.01.18





Men 19/2/18

Facultad de Medicina

12 de febrero 2018

Dra. Lizbeth Salazar Sánchez Directora Escuela de Medicina

Sonia Zeledon Mora Depto Clinico de Genatria

Estimada Dra. Salazar:

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José. Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra, Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Viviana Esquivel Solís

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Cumpliendo con lo solicitado por la Dirección a su digno cargo mediante oficio EM-D-875-2017 del 4 de diciembre de 2017, constituidos en Comisión para analizar los atestados recibidos de esa Dirección correspondientes a las plazas 9.1 a 9.8 del Departamento Clínico Docente en el Hospital San Juan de Dios y 9.23 a 9.24 del Departamento homólogo en el Hospital Nacional de Geriatría, me permito informar:

Se procedió con la calificación de los atestados, remitidos por el Departamento Clínico Docente en el Hospital Nacional de Geriatría, atestados que contenían todos los documentos requeridos, no así los expedientes provenientes del Departamento Clínico Docente en el Hospital San Juan de Dios donde ninguno de ellos contenía certificación ni documentación oficial que permitiese comprobar, documentalmente, que los oferentes tienen contrato vigente en el Centro Hospitalario sede del Departamento, como estipula el artículo 14 del Reglamento de la Escuela de Medicina.

En lo referente a publicaciones solamente uno de los expedientes remitidos por el Departamento Clínico Docente en el Hospital San Juan de Dios contenía separatas de las publicaciones por lo que solo en ese caso estas pudieron puntuarse.

No obstante estas omisiones la comisión procedió a la calificación de todos los atestados recibidos.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Dr Carlos Alberto Fonseca Zamora Coordinador de la Comisión Ad-Hoc Concurso de Antecedentes 2-2017

Cc: Dr. Paolo Duarte Sancho, Director, Dpto. Clínico Hospital San Juan de Dios

Dr. Fernando Morales Martínez, Miembro Comisión Ad-Hoc

Dr. Erick Richmond Padilla, Miembro Comisión Ad-Hoc

Dr. Manuel Villalobos Zúñiga, Miembro Comisión Ad-Hoc

Dr. Carlos Quesada Aguilar, Miembro Comisión Ad-Hoc Archivo Grace Villalobos L.
Escuela de Medicina
Universidad de Costa Rica
1902. 18